

REF: Solicitud de Patente Comercial de Ventas al por menor de prendas de vestir.-

SANTA CRUZ, Septiembre 05 de 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N $^\circ$ 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N $^\circ$ 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial de giro "Ventas al por menor de prendas de vestir", presentada por la Sociedad Comercial José Andrés Moreno Ramírez E.I.R.L. y el Informe Nº 165 del Departamento de Rentas;

DECRETO

EXENTO Nº 1.963

APRUEBESE Patente Comercial de Ventas al por menor de prendas de vestir, a nombre de la Sociedad COMERCIAL JOSÉ ANDRÉS MORENO RAMÍREZ E.I.R.L., RUT. N° en un local ubicado en comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

RICIO ROJAS ROMÁN

Secplan

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

C.C.

- Carpeta Contribuyente

FERMIN GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal

- Transparencia

- Archivo Secretaría